



**emsevall**

Entidad Municipal de  
Servicios de La Vall d'Uixó

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS DE LA VALL D'UIXÓ, S.L.U. "EMSEVALL, S.L.U." Celebrada el 27 de marzo de 2025. Número 02/2025.**

En La Vall d'Uixó, siendo las 9 horas del día 27 de marzo de 2025, mediante reunión que se celebra en las dependencias del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó, previa convocatoria de la Sra. Presidenta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, 19 y 20 de los estatutos sociales, se constituye el Consejo de Administración de la mercantil Emsevall, S.L.U. con la asistencia, orden del día y acuerdos expresados a continuación.

**ASISTENTES**

Se encuentran presentes los siguientes miembros del Consejo de Administración, quienes firman a continuación la presente Acta:

Presidenta:

Sra. D<sup>a</sup>. Tania Baños Martos.

Consejeros:

Sr. D. Javier Antonio Ferreres Burguete.

Sr. D. Fernando Darós Arnau.

Sr. D. Marc Seguer Moya.

Actúa como Secretario el Sr. D. Javier Aguilar Jiménez.

Asisten como invitados el Sr. D. Alberto Aznar Traval, Gerente de la Sociedad, y el Sr. D. Juan Manuel Pérez Mira, Economista y Consultor, a través de videoconferencia.

Concurre por tanto quórum suficiente para la válida constitución del Consejo de Administración, de conformidad con lo determinado en el artículo 19 de los estatutos sociales.

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Lectura y aprobación del acta del Consejo de Administración 01/25, de 4 de febrero de 2025.**

**2.- Informe de Gerencia.**

**3.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la formulación de cuentas anuales 2024 y acuerdo de elevación a la Junta General para su aprobación.**



**4.- Propuesta, y en su caso, aprobación de la documentación administrativa para la licitación mediante procedimiento abierto de la adecuación del edificio sito en Passeig de Les Grutes de Sant Josep nº 32.**

**5.- Dación de cuentas de la modificación de estatutos acordada por la Junta General Extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2025.**

**6.- Dación de cuentas de la instalación de placas solares en Paratge Sant Josep.**

**7.- Despacho extraordinario.**

**8.- Turno abierto de palabras.**

Abierto el acto por la Presidencia, se procedió a tratar los asuntos que figuran en el Orden del Día adoptándose los siguientes,

### **ACUERDOS**

**1.- Lectura y aprobación del acta del Consejo de Administración 01/25, de 4 de febrero de 2025.**

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el acta del Consejo de Administración 01/25, de 4 de febrero de 2025.

**2.- Informe de gerencia.**

Por la Presidencia se concede la palabra a D. Alberto Aznar Traval, que explica el contenido del documento titulado "*Informe de Gerencia*", de fecha 24 de marzo de 2025 que trata de los puntos relativos al Ámbito Laboral, Explotación de Servicios, Gestoría-Registro Mercantil, Servicios Centrales, y puntos a tratar en el Próximo Consejo.

El Consejo de Administración se da por enterado del informe.

**3.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la formulación de cuentas anuales 2024 y acuerdo de elevación a la Junta General para su aprobación.**

El Sr. Gerente presenta el Balance abreviado de la sociedad, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, y la Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, cuentas que formula el Consejo de




Administración para su posterior presentación a la Junta General para su aprobación, según disponen los estatutos sociales y legislación vigente.

EL Sr. Gerente y el Sr. Pérez Mira explican el contenido de los documentos y realizan las aclaraciones solicitadas por los señores consejeros.

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad aprobar la formulación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual a 31 de diciembre de 2024, en los términos expuestos en los citados documentos, y su presentación a la Junta General de la sociedad para su aprobación.

**4.- Propuesta, y en su caso, aprobación de la documentación administrativa para la licitación mediante procedimiento abierto de la adecuación del edificio sito en Passeig de Les Grutes de Sant Josep nº 32.**



Se propone la aprobación de la documentación administrativa para la licitación, por procedimiento abierto, de la adecuación del edificio en Passeig de Les Grutes de Sant Josep nº 32, compuesta de memoria justificativa del contrato de obras, Pliego de cláusulas administrativas particulares reguladoras del contrato de obras para la reparación y habilitación de la planta primera del edificio existente en Passeig de Les Grutes de Sant Josep nº 32, y Pliego de Prescripciones Técnicas - Proyecto de reforma. La adjudicación del contrato se realizará por el procedimiento abierto simplificado, con un periodo de ejecución de tres meses, y con presupuesto base de licitación y valor estimado de 67.991,51, IVA incluido.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta.

**5.- Dación de cuentas de la modificación de estatutos acordada por la Junta General Extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2025.**

Por la gerencia se da cuenta de la modificación de estatutos acordada por la Junta General Extraordinaria de 26 de marzo de 2025.

**6.- Dación de cuentas de la instalación de placas solares en Paratge Sant Josep.**




Por la gerencia se da cuenta de la modificación de estatutos acordada por la Junta General Extraordinaria de 26 de marzo de 2025.

### **7.- Despacho extraordinario**

Por acuerdo unánime de los Sres. Consejeros se introduce como despacho extraordinario el siguiente punto en el orden del día:

#### **Propuesta y, en su caso, aprobación de la solicitud de oferta de financiación para la construcción del parque acuático del Paratge de Sant Josep.**



Por el Sr. Gerente se propone la aprobación de la solicitud de oferta de financiación para la construcción del parque acuático del Paratge de Sant Josep, con la finalidad de acudir al mercado bancario para concertar con una entidad financiera una operación financiera con los siguientes mínimos: Objeto: Construcción del parque acuático del Paratge de Sant Josep; Principal: 4.000.000,00 euros; Plazo 20 años; Carencia 2 años; Garantías: las propias de la sociedad. Se realizará una solicitud de ofertas a un conjunto de entidades financieras en un número no inferior a tres a los efectos de que remitan ofertas en firme que deberán detallar: el tipo de interés nominal; comisiones de todo tipo aplicables; forma de disposición de la financiación; periodos de amortización y liquidación de intereses, y mejoras. Por la gerencia se señala que la cantidad de 4 millones de euros es una cifra máxima, sin que ello signifique que la construcción del parque pueda tener un coste inferior.

El Sr. Perez Mira señala que es un préstamo promotor, y que las ofertas que se presenten deberán ser estudiadas. A la vista de las ofertas presentadas el Consejo de Administración adoptará acuerdo para elevar a la Junta General la más beneficiosa, pues es la Junta la que deberá adoptar el acuerdo aprobando la financiación.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad este punto del orden del día.

### **8.- Turno abierto de palabras.**

No hay intervenciones en el turno abierto de palabras.



**emsevall**

Entidad Municipal de  
Servicios de La Vall d'Uixó

Y no habiendo más asuntos que tratar la Presidencia da por terminada la sesión siendo las 9:45 horas, y por el Sr. Secretario se procede a la redacción de la presente acta de la reunión, que se extiende en un total de seis folios en papel común con anagrama de la empresa y numerados, que es firmada por el Sr. Secretario con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

**VºBº LA PRESIDENTA**  
**Tania Baños Martos**

**EL SECRETARIO**  
**Javier Aguilar Jiménez**



**FIRMA DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA DE LA ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS DE LA VALL D'UIXÓ "EMSEVALL, S.L.U." Celebrada el 27 de marzo de 2025. Número 02/2025.**

<b>Asistente</b>	<b>Firma</b>
Sra. D <sup>a</sup> . Tania Baños Martos. Presidenta	
Sr. D. Javier Antonio Ferreres Burguete. Consejero Delegado.	
Sr. D. Fernando Darós Arnau. Consejero.	
Sr. D. Marc Seguer Moya. Consejero.	
Sr. D. Javier Aguilar Jiménez. Secretario.	
Sr. D. Alberto Aznar Traval. Gerente de la sociedad. Invitado.	
Sr. D. Juan Manuel Pérez Mira. Economista y Consultor. Invitado.	